

- a) De obreros (C.T.M.)
- b) De campesinos (C.N.C.)
- c) De sectores populares (C.N.O.P.)
- d) De Militares.

Esta sectorización se hizo con el fin de evitar conflictos nacidos de la medida política de no integrar a todos los trabajadores en una sola Central.

Para la sucesión Presidencial de 1940, la C.T.M., decide apoyar a Don Manuel Avila Camacho y no a los candidatos que estaban más cerca de su supuesta ideología política, resumida en su lema "Por una sociedad sin clases". La C.T.M., sufrió una escisión en Puebla, pues decidieron apoyar la candidatura del ultraderechista Juan Andrew Almazán.

En 1941, ya bajo la Presidencia de Don Manuel Avila Camacho, se efectuarían elecciones para Secretario General en las que triunfó el candidato único Don Fidel Velázquez, quien aun ocupa el mismo cargo del que sólo fue sustituido por Fernando Amilpa en 1947-1950: Esta organización para estar más acorde con la política de gobierno trocó el lema "Por una sociedad sin clases", por el nuevo, "Por la emancipación de México".

En 1942, se firmó el pacto de unidad obrera, con la finalidad de minimizar los conflictos obrero patronales, favoreciendo con ello, la industrialización del país. Este pacto lo firmaron la C.T.M., la C.G.T., el Sindicato Mexicano de Electricista, la C.O.C.M., y C.P.M.

En el año de 1946, el P.R.M., en la Convención que celebró para decidir su apoyo al candidato Miguel Alemán Valdez, decidió cambiar su denominación por el de Partido Revolucionario Institucional, en el cual quedó incluido como representante del sector obrero la C.T.M., que un año antes había celebrado el pacto obrero industrial entre la C.T.M., encabezada por Don Fidel Velázquez, y la Canacintra. La idea central de este pacto, fue la de garantizar la unión de clases, que permitiera el desarrollo económico del país, para conseguir una economía autónoma (Nacionalista) que elevara el nivel de vida del pueblo.

Desde el inicio hasta la fecha, el movimiento obrero ha seguido su línea gobiernista (con la excepción del Movimiento Ferrocarrilero de 1958, encabezado por Demetrio Vallejo). A pesar de que las demandas planteadas fueron satisfechas, la Mesa Directiva del sindicato continuó presionando por mayores reivindicaciones. Cuando ya estaba en el poder

el Lic. Adolfo López Mateos se temió la extensión a otros grupos y con ello se hubiera amenazado la estabilidad del sistema. Por esta razón se decidió reprimir el movimiento que a fines de Marzo de 1959, quedó aniquilado, sus líderes encarcelados y miles de trabajadores despedidos con el fin de restablecer el orden.

Durante el régimen de Díaz Ordaz, fue creado el Congreso del Trabajo en el año de 1966. La creación de este Congreso fue promovido por el Partido Oficial. El Congreso del Trabajo no es una Federación, sino más bien un tipo de foro que sirve para discutir puntos e intereses distintos de las diversas organizaciones obreras. Intenta coordinar esfuerzos y definir políticas comunes para todos los grupos laborales. Puede decirse, que el Congreso del Trabajo es la organización más grande que ha tenido el movimiento obrero mexicano y en ella sobresale la C.T.M., como la confederación más importante allí representada.

2-6.- Explicará el papel de los distintos partidos en México.

Conocerá los antecedentes:

2-6-1.- Los partidos políticos nacieron en los países de Europa Occidental, en virtud del ejercicio de derechos y libertades conquistados por algún sector público. El origen histórico de los partidos modernos lo encontramos en Gran Bretaña, en donde la nobleza va cada vez restándole autoridad al monarca y ganándola ellos, en su representación parlamentaria: A esto se le llamó Democracia Limitada. Nacieron así dos partidos que luchaban en torno de personajes que representaban los intereses de los distintos grupos. En Francia y en otros países la lucha por menguar el poder del monarca se trocó en violencia, y su representatividad ante una Asamblea Nacional o Parlamentos, fue como en Gran Bretaña, conquista de derechos. En aquellos países Europeos la Democracia se estableció como derecho que coronaba una lucha popular y no por decreto.

Para mediados del Siglo XIX, se podía hablar ya de la existencia en Europa de verdaderos partidos políticos, esto es, agrupaciones de personas que luchan porque prevalezca una filosofía política determinada, y que por no estar reunidos en torno de una persona, esta agrupación no se disuelve, ni

ante el éxito, ni ante el fracaso eleccionario.

En nuestro país los partidos políticos del Siglo XIX se encontraban constituídos sólo para fines eleccionarios y para apoyar la candidatura de un caudillo que los aglutinara.

En el presente siglo, nacieron en nuestro país los verdaderos partidos políticos, aunque coexistían con partidos formados alrededor de un caudillo, casi siempre militar. En el año 1919 nacieron dos ejemplos de estos partidos:

- a).- El Partido Comunista Mexicano (P.C.M.)
- b).- El Partido Laborista Mexicano (P.L.M.)

En el año de 1929 en el mes de marzo, se creó el P.N.R., Partido Nacional Revolucionario, que habría de agrupar a los diversos sectores en la lucha por la unidad nacional imprescindible para una vida libre y soberana de nuestra patria. Mientras que los otros partidos representaban intereses de un solo sector del pensamiento y acción políticos, el partido oficial (P.N.R.) fue auspiciado por el propio Estado para que diera cabida a las más variadas ideologías político-filosóficas con la única condición de que fueran nacionalistas y que persiguieran el bienestar popular como anhelo revolucionario.

Cuando estaba próximo el proceso electoral para la elección presidencial de 1940, nació el (P.A.N.), Partido Acción Nacional, como partido de oposición de aquel apoyo por el Gobierno (P.N.R.). El origen del nacimiento del P.A.N., lo creemos encontrar entre tres razones distintas:

- a).- Por considerar antidemocrática la existencia de un partido vinculado al gobierno de manera simbólica, es decir, que partido y gobierno se necesitaban mutua y recíprocamente para seguir existiendo. Se consideraba que por esto se perdía la limpieza electoral indispensable para la vida democrática.
- b).- Porque el régimen Cardenista había seguido un derrotero de "Socialismo a la Mexicana", tenían la socialización definitiva de la organización política.
- c).- Porque querían luchar por el regreso hacia una ideología liberal democrática y capitalista.

No podemos hablar de la creación de todos los partidos políticos en lo que va de este siglo, sólo mencionaremos que algunos de ellos han sido creados con el fin de obtener algunos privilegios personales y de grupo, a cambio de servir a los intereses del partido oficial al que de antemano saben que no

podrían derrotar, ni en la más limpia de las contiendas electorales, ni en ninguno de los niveles (municipal, estatal o federal).

2-6-2.- Al estudiar la historia de nuestro país después de la revolución, nos encontramos con que, el hecho más importante para el curso de la misma, lo constituyó la creación del partido oficial. Este partido nació en el año de 1929, como cristalización de los deseos del ex-presidente Plutarco Elías Calles, por institucionalizar los anhelos revolucionarios y evitar su fragmentación, en áreas de un caudillismo que evitaría la continuidad política, que tanta falta hacía para restablecer el orden y principio de autoridad. Este partido daría cabida, como ya lo habíamos mencionado, a todas las ideologías políticas-filosóficas. Sin embargo, siguió habiendo partidos caudillistas y el P.C. que tenía su plataforma política muy circunscrita a un sector minoritario.

En el año de 1933, el Partido Oficial decidió elaborar un Plan Sexenal de trabajo, al que habría de ajustarse quien quiera que fuese el candidato para el período 34-40; como podemos ver, se mos-

traba gran interés en que la política del gobierno tuviese continuidad y no se desviara del espíritu revolucionario del partido.

Para la elección del 34-40 nació el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (P.R.U.N.), cuya finalidad era la de postular como candidato al Gral. Juan Andrew Almazán, quien, a pesar de considerarse el triunfador y después de haberlo manifestado así, sorpresivamente renunció a la lucha por su titularidad y dejó a sus seguidores sin apoyo alguno. Por tal razón el P.R.U.N., desapareció de las contiendas electorales.

El Partido Acción Nacional, que nació también para este período electoral, no pudo conseguir un candidato de calidad que les permitiera disputar las elecciones al Partido Oficial. El todavía débil P.A.N., se declaró Almazanista "pero en forma muy condicionada". Sin embargo, este partido, que disenta del oficial en los términos que ya hemos dicho en el punto anterior, se ha conservado hasta el momento actual como un partido de verdadera oposición y ha llegado a constituirse en la segunda fuerza político-electoral del país.

Muchos de los partidos, cuya plataforma política está constituida por las grandes corrientes ideo-

lógicas de nuestro tiempo, a las que simplemente -- agrupamos bajo el rubro de partidos izquierdistas; han fracasado en su intento de constituir una seria oposición del Partido Oficial, en virtud de que la ausencia casi general de estructuras, los lleva a la falta de homogeneidad y a la débil cohesión que los deja propensos a disidencias y ascisiones. De estos partidos, algunos se han constituido en "paleos" del Oficial, por lo que los grupos serios de izquierda no han podido tener una votación que les permita triunfar ni siquiera en elecciones municipales.

Otros partidos han surgido desmembrándose de uno ya constituido, como en el caso del P.A.R.M., y otros han nacido de las cenizas del que los precedió.

En el año de 1987 algunos destacados miembros del Partido Oficial, decidieron separarse del mismo, en virtud de que vieron alejarse las posibilidades de constituirse en el grupo rector del partido y -- candidatos visibles a la presidencia y de otros puestos de alta investidura política. Estas conspicuas ex-priistas formaron una agrupación de lucha política, que por carecer de la titularidad de partido político, participaron en las elecciones Federales, -- bajo el rubro de partidos políticos reconocidos que quisieron adoptarlos.

La hegemonía del Partido Oficial desde su origen en 1929, se deja ver en las siguientes cifras:

- a).- No ha perdido ninguna de las elecciones presidenciales ni ha perdido ninguna de las elecciones de Gobernadores.
- b).- De los Senadores, sólo tres no han sido del -- partido oficial. Ha ganado la aplastante mayoría de las elecciones para Diputados Federales (sin incluir a los Diputados de partido ni a la mayoría relativa).
- c).- En muy pocas elecciones municipales (de 1929 a 1989) el partido oficial ha tenido resultados desfavorables.

2.7- Explicará el alcance de la Reforma Política -- que se inicia con la nueva Ley Electoral.

Conocerá los Antecedentes.

2-7-1 Durante el régimen del Lic. Adolfo López Mateos se acordó la modificación de la Ley Electoral, con el fin de permitir a la oposición reconocida (P.A.N., P.P.S. Y P.A.R.M.) el nombramiento de Diputados de partido. De esta manera, sin -- necesidad de que se les hubiera reconocido algún triunfo concreto, pudieron enviar a la Cámara a un cierto número de sus miembros--- nunca más de 20--- dependiendo del número total de -- votos recibidos en toda la República. La razón

de ser de esta forma de apertura democrática, radicaba en la falta de triunfos electorales, de los partidos de oposición, que permitiera la presencia de éstos en las cámaras, para -- que tuviera la apariencia de que el pluripartidismo mexicano funcionaba democráticamente.

Después de los graves problemas sociales ocurridos al final del sexenio Díaz Ordaz y el -- principio del Echeverría, renació "La Apertura Democrática" y se le dió reconocimiento a muchos partidos políticos. Con esto se obtenía un doble beneficio para el gobierno, pues por una parte se evitaba la clandestinidad de grupos políticos y por otra se fragmentaba más a la oposición del Partido Oficial.

La verdadera Reforma Política va a nacer en -- Diciembre de 1977, cuando el Ejecutivo a cargo del Lic. José López Portillo presenta la iniciativa de Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (L.O.P.E.), con que culminaría la modificación y adición de la Constitución General de la República en este sentido. En su exposición de motivos el Ejecutivo Federal afirma que con esta iniciativa de Ley..."se mantienen los grandes resultados de nuestra tradición democrática, fortalecida y enriquecida con nuevas normas que coadyuvaron al propósito -- modular de mejorar nuestra organización política, --

ofreciendo más amplias posibilidades para la expresión de las diferentes corrientes y fuerzas políticas existentes en el país. Promovemos mejores condiciones para el desarrollo del pluripartidismo, a -- fin de hacer más racional la contienda política"... "La mayoría de los representantes tienen que corresponder a la mayoría de los electores; pero las minorías electorales deben tener una adecuada minoría -- de representantes"... "Tenemos la certeza de que en esta iniciativa se hacen concretos los derechos de las minorías y se garantizan los de la oposición, y con ello damos firmes pasos en la consolidación y -- depuración de la democracia mexicana".

A raíz de las protestas e inconformidades de los candidatos y de los partidos políticos que contendieron en el proceso electoral, en el que por -- primera vez se aplicó la nueva Ley (Loppe), el Presidente de la República promovió en octubre de 1981, -- reformas y adiciones a la Ley Federal de Organización Políticas y Procesos Electorales; la intención de estas nuevas reformas y adiciones fue la de reestructurar el título quinto de dicha ley, específicamente los capítulos 1o. y 2o. que comprenden de lo -- contencioso electoral. El Presidente Miguel de la -- Madrid Hurtado promovió el nuevo Código Federal Electoral en Junio de 1986.